

REGISTRO CIVIL.

Nuestra mision nos impone el deber de tratar todas aquellas cuestiones que necesariamente puedan lesionar los intereses de nuestros abonados, y como la de que vamos á ocuparnos, en concepto nuestro pueda originar algun dia males irreparables tanto al individuo como á sus intereses materiales, por ello nos proponemos en este artículo, hacer comprender á muchísimos de los que lo lean, la conveniencia y hasta la necesidad en que están de cumplir con aquellas prescripciones legales que tienden de una manera sábia y razonada á asegurar todo lo concerniente al estado civil de las personas, para en su dia poder usar de los derechos y cumplir con las obligaciones que al mismo son inherentes, y procuraremos tambien exponer las consecuencias siempre lamentables, que tanto hoy como en tiempos futuros puedan originarse al dejar de cumplir, bien por descuido, ora por ignorancia con aquellos preceptos legales dictados única y exclusivamente para asegurar en todo tiempo los derechos y deberes del individuo para con el Estado y la familia en general.

Nos referimos al cumplimiento de lo preceptuado por la Ley de Matrimonio y Registro civil, que por desgracia han omitido y omiten muchos.

La institucion del Registro civil, cuyos rudimentos se encuentran ya entre los Romanos, pues al rey Servio Julio se atribuye el establecimiento de un registro en el que constase el nacimiento y muerte de los ciudadanos, los que en tiempo de la república estuvieron á cargo de los pretores, y si bien cayeron en desuso en tiempo del Imperio fueron restablecidos por Marco Aurelio, empezó á regir en nuestra pátria en virtud de ley provisional que pendiente aun de discusion y aprobacion definitiva de las Córtes, se dictó en 2 de Junio de 1870.

La bondad de esta institucion se comprende desde luego, si detenidamente se considera que el objetivo de la misma es el hacer constar de una manera pública y solemne todos los actos de la vida del individuo que en acontecimientos importantes de su vida puedan modificar sus relaciones con el Estado y la familia; así se vé que por medio de la seccion de nacimientos dá entrada en la familia al individuo, fijándole sus relaciones con los que la componen, y los derechos y deberes que le unen al Estado y á sus conciudadanos; la de matrimonios que fija tambien los derechos y deberes de los esposos y su descendencia siendo el punto de partida de la legitimidad de los hijos, y la de defunciones que al hacer desaparecer al individuo de la sociedad y la familia, dá por su muerte á los que sobreviven derechos imponiéndoles al mismo tiempo obligaciones.

Estos tres importantísimos actos de la vida del hombre, si bien antes constaban en los libros parroquiales, no obstante ello el legislador, vista su importancia, ha querido que consten de una manera mas pública y auténtica, y como existan otros que refiriéndose tambien á modificaciones esenciales en el estado de las personas, no resultasen de registro alguno y fuese de vital interés que los mismos aparecieran de una manera auténtica y que pudiera descubrirse con facilidad, de ahí se deduce y justifica la necesidad de la creacion del Registro civil para hacer constar en primer lugar los tres importantísimos actos de la vida del hombre antes citados, como tambien los no menos importantes que se refieren á la adquisicion y

pérdida de nacionalidad, á la inscripcion de sentencias firmes en que se declare nulo el matrimonio contraido y las que autorizan el divorcio; los reconocimientos de hijos naturales; las legitimaciones de los que habiendo nacido ilegítimos se han legitimado por ministerio de ley en virtud de matrimonio contraido por sus padres naturales, las legitimaciones por rescripto; las sentencias firmes sobre filiacion; las adopciones, y los interdictos en virtud de penas que llevan consigo aneja privacion de derechos políticos y de derechos de familia.

Y esta ley que tan imperiosamente reclamaban las circunstancias y que ha venido á fijar de una manera tan necesaria las diferentes modificaciones que segun el estado civil sufren las personas, ¿han tenido el cumplimiento que merece tanto por los beneficios que reporta, cuanto por las consecuencias que al dejar de cumplirla puedan seguirse?; desgraciadamente hemos de decir que no, y esta afirmacion sube de término si nos concretamos á lo sucedido en nuestra localidad

Refractarios por sistema á toda innovacion sea ó no buena, sucedió con la Ley de Registro civil lo que sucedido hubiera con cualquier otro nuevo beneficio que de repente se planteara, y es que sin considerar unos las ventajas de su establecimiento, y empapados otros con ideas que ciertos elementos retrógrados mas por malicia que por convencimiento propalaban, sucedió que al plantearse el Registro civil con todos los medios de facilidad que para su mejor establecimiento consignó la ley, el retraimiento fué tan general, que apesar de los años de vida que esta ley lleva, no ha llegado aun en esta ciudad á ser cumplida cual ella previene.

La ignorancia alegada por algunos para evadir ó disculpar el cumplimiento de lo dispuesto por la ley de que nos ocupamos, no les escusará de sufrir en su dia las consecuencias que puedan ser consiguientes á ello, y que si hoy tan palmariamente no se tocan porque especialmente en la seccion de nacimientos que es en la que mas se falta, se halla en la infancia de su creacion, época vendrá en que muchos de los que ahora nacen tendrán necesidad de acreditar su personalidad por el único medio que la ley les concede cual es el acta de nacimiento extendida en el Registro civil, y entonces se verán en la imposibilidad absoluta de hacerlo, y los conflictos se repetirán á menudo, y se lamentará el no haberse cumplido los preceptos legales, como en época no lejána lo sintieron de veras los que dejando de cumplir con él entonces vigente matrimonio civil tuvieron que servir como soldados ó sacrificar una cantidad bastante considerable. Y conste tambien que el evadir el cumplimiento de esta ley ocasiona estorbos considerables á las comisiones científicas y estadísticas que han de apoyar sus datos en los que parcialmente les comuniquen las diferentes localidades que por regla general, y sacando consecuencia de lo que en estos sucede serán muy erróneos; y no se diga nada del conflicto en que los Ayuntamientos se verán el dia en que para las operaciones de quintas, tengan que echar mano de la única fuente legal para fijar la edad de los mozos sorteables que será la seccion de nacimientos del Registro civil.

Por todas estas razones no es extraño que aconsejemos á todos procuren en adelante cumplir con exactitud los preceptos de la ley de Registro civil en las diferentes secciones que comprende, y que tomen marcado interés en subsanar las faltas de cumplimiento de la misma, especial-

mente en la seccion de nacimientos, donde desde el año 1874 faltan á inscribir mas de 1.400, pues para ello tiene hoy la ley los medios necesarios mientras que mañana podría ser tarde, y al mismo tiempo que á los particulares interesados, recomendamos la subsanacion de la falta de cumplimiento de la ley á que antes nos referimos, á nuestro M. I. Ayuntamiento la que interesa al mismo en primer lugar porque los datos que á la Comision de Estadistic se dan semanalmente acusan un descenso de almas en esta ciudad, que si bien realmente es incierto, legalmente así resulta, y ello en nada favorece á nuestra poblacion, y secundariamente porque para el dia de mañana podrán surgir conflictos con motivos de las quintas, dada la inexactitud de lo que resulta referente á la seccion de nacimientos del Registro civil, única fuente legal que deberá consultarse para todas las operaciones necesarias.

JOSÉ MARÍA BELTRAN.

EL ALGODONERO.

Linneo describió solo cinco especies de algodones: Lamarek, en su enciclopedia metódica extendió la lista á ocho especies, y Wildenow reconoce diez, pero las mas importantes son la herbácea, el arbusto y el árbol, cada una de las cuales tiene muchas variedades.

La principal y más útil es la especie herbácea, planta anual que se cultiva en la India, en la China, en los Estados Unidos, en algunos puntos de África y tambien en otros del Mediodía de España. Crece hasta la altura de diez y ocho á veinticuatro pulgadas, tiene las hojas de un brillante color verde oscuro marcado de venas parduzcas y divididas cada una en cinco lóbulos. Arroja flores de un amarillo muy pálido con un gran pistilo y cinco pétalos ú hojas, y una mancha morada en el centro de cada una. Cuando cae la flor, se presenta una baya capsular sostenida por tres hojas triangulares de color verde, profundamente dentadas en sus extremos: esta baya que es de figura semi-triangular y tiene tres celdillas, va creciendo hasta que adquiere el tamaño de una avellana gruesa, y toma un color pardo á medida que madura el fruto ó sea el algodón. Cuando el fruto se halla maduro, su expansion rompe la cápsula y se descubre una bolita de algodón blanco ó amarillento, compuesta de tres vedijas, una en cada celdilla, que encierran la simiente, la cual está firmemente adherida á ellas, y tiene la forma de grandes granos de uva.

La semilla se planta en marzo, abril y mayo, y el algodón se coge á mano pocos dias despues de haber roto las cápsulas en agosto, setiembre y octubre. En América se planta en surcos separados entre sí unos cinco piés y en hoyuelos á distancia de ocho pulgadas uno de otro, en cada uno de los cuales se depositan varios granos. Hay que escardar cuidadosamente el terreno y aclarar gradualmente las plantas de manera que al fin solo queden una ó dos en cada hoyo. Tambien deben podarse dos veces cortando el extremo de los ramos para hacer que echen mas de estos y que den mayor cantidad de flores y fruto. Un campo de algodón en la época de la cosecha, cuando las vedijas blancas aparecen entre las lucientes y verdes hojas, presenta un hermoso espectáculo, el cual es todavía mas notable en los países cálidos donde se venal mismo tiempo la flor amarilla y el fruto maduro. En la India, el método de cultivo está muy descuidado; la semilla se arroja como hacen nuestros labradores con el trigo, y crece sin que el cultivador haga el menor caso de ella hasta la cosecha. Los indios son tambien muy negligentes para recoger el algodón, separarlo de las semillas á que está unido y empaquetarlo, y esto hace que el producto indio sea tan inferior al de los Estados Unidos de América.

Es sorprendente el progreso que ha hecho en este último país el cultivo de algodón. Al principio el algodón en rama que se elaboraba en Europa provenia principalmente de la India, y el mejor venia de Surinam, del Brasil y de la isla de Borbon, siendo este último el más caro hasta fines del pasado siglo. En 1784 llegó á Liverpool un buque americano con ocho balas de algodón; pero los emplea-

dos de la aduana, que hasta entonces no habían visto algodón de los Estados Unidos, lo declararon de comiso creyéndole importación de otro país. En 1785 solo entraron en Inglaterra seis sacas de algodón; y estos fueron los principios del inmenso comercio que ahora proporciona ocupación a millones de almas en una y otra orilla del Atlántico. Según los abolicionistas este comercio ha sido la principal causa del rápido incremento que han tenido la riqueza y la influencia de los Estados del Sur, donde como es sabido existe la esclavitud.

El cultivo del algodón en América hizo pocos progresos al principio. En 1791, diez y seis años después de haberse enviado á Europa la primera muestra, el total de algodón americano importado en Liverpool fué de 64 sacas. Pero dos años después un americano llamado Mr. Whitney inventó un método muy sencillo y expedito para separar las vedijas de las semillas, operación que antes era fastidiosa y costosísima, y desde entonces se aumentó tanto el cultivo que en 1801 vinieron á Europa 32,600 sacas y en 1855 se importaron solo en Inglaterra 681.629,424 libras. En el año anterior más de las tres cuartas partes del algodón elaborado en la Gran Bretaña ha procedido de los Estados Unidos.

En cuanto á la India el total de las exportaciones para la Gran Bretaña en 1845 fué de unos 58.000,000 de libras, 30.000,000 menos que en el año anterior y 10.000,000 que en el precedente; lo cual prueba la decadencia del cultivo en aquel país, cuyo clima es por otra parte tan apropósito para él.

En España se ha cultivado principalmente el arbutus, pero su cultivo no ha pasado los límites de Andalucía, sobre todo en la provincia de Almería, y no ha llegado á formar hasta ahora un ramo digno de especial consideración, como en los Estados Unidos, donde se calcula en 140.000,000 de duros el valor de la cosecha de 1856.

VARIEDADES

ABONOS DE LAS VIÑAS.—Diversas son las opiniones de los viticultores sobre la mayor ó menor conveniencia de abonar las viñas; opinando porque no deben abonarse ó que deben abonarse poco, los que atienden en primer término la buena calidad del vino; y por el estercolo intenso, los que antes que todo se proponen obtener esquilmos más abundantes y más vino, prescindiendo de que este sea flojo, se enturbie ó tenga mal gusto.

Colocándonos, pues, á una prudente distancia de tan diferentes y exageradas opiniones, diremos que no todas las tierras necesitan tan estercolo para las viñas, ni las que lo necesitan lo exigen en igual cantidad.

No necesitan estiércol las tierras fuertes y sustanciosas, si son calientes, ni las que sin ser tan fuertes son calientes y secas; porque en las primeras se vicia la viña y se pudre la uva, y en las segundas se secan mucho con el calor.

Es conveniente el estercolo de las viñas en las tierras frias y en las flojas y demasiado ligeras, como los arenales; necesitando asimismo estiércol las viñas viejas.

El estiércol para las viñas debe ser viejo y que esté por consiguiente bien podrido, siendo poco á propósito el de los animales, cuando no ha pasado por él siquiera un año, porque produce mucha yerba y quema las cepas. El de cerdos necesita estar cuatro años en pudridero para ser aplicado con provecho á las viñas, á no ser que se trate de tierras muy frias y que se rieguen.

El estiércol animal que hemos dicho es bueno para las tierras frias y malo para las calientes, puede aplicarse á estas con fruto, echándolo hondo y mezclado con tierra.

Es muy provechoso para las viñas en terrenos calientes el sembrarlas de habas ó altramuces al tiempo de cavarlas, sembrando, si son altramuces, un par de puñados en cada cepa y á la superficie, para que quede la semilla ligeramente cubierta de tierra, enterrando las matas después cuando estén en flor, y si es posible, arando para que queden mejor enterradas.

Cualquiera que sea la clase de estercolo que se aplique á la viña, ha de echarse á la tierra antes del invierno y nunca después del mes de Febrero.

En las tierras ligeras es buen abono para las viñas el cavar y echar en cada cepa un par de espaldas de tierra gruesa aunque suelta.

La ceniza de los sarmientos es buen abono para las viñas, cavando y echándola al pié de la cepa en Noviembre ó Diciembre, antes de las primeras aguas, para aprovechar la acción disolvente de estas.

De todos modos, el estiércol ha de echarse á las viñas en corta cantidad y teniendo presente que el de animales dura 4 ó 5 años y los demás 2 ó 3.

Son buenos abonos para las viñas, entre los animales, el pelo, las astas y las pezuñas hechas trozos y aunque sean enteras: entre los vegetales, las hojas, el musgo y los cogollos de boj y de monte hechos mantillo, así como el alforzon, los altramuces y las habas enterradas verdes antes que florezcan del todo; y de los mixtos las barreduras de calles y caminos, y el légamo de rios, lagunas y pantanos después de meteorizado al aire y al sol; siendo también muy bueno para las viñas que están en terreno muy pendiente, los haces de sus propios sar-

mientos, enterrados junto á las cepas y sirviendo de apoyo á las tierras.

**

LAS INUNDACIONES DEL RIO NILO.—Sin los sedimentos que el rio Nilo deposita al inundar los terrenos de su cuenca, sería el Egipto un arenal extenso é inhabitable en vez de un país fértil y productivo. Hacia el 6 de Julio se iniciada año la crecida periódica del gran rio, en las inundaciones del Cairo; aumenta considerablemente hacia el 31 de Julio, y alcanza el máximo de la crecida á mediados de Agosto, en que se convierte en una verdadera inundación, que cubre de agua todas las tierras del Delta y hasta parte de las poblaciones, no viéndose en muchos sitios más que un gran lago en toda la extensión del horizonte.

Estas grandes crecidas son efecto del deshielo de las nieves de las montañas de Abisinia y de las lluvias torrenciales que caen en las inmediaciones de los grandes lagos del centro de África, donde nacen las fuentes del Nilo, á 6.000 kilómetros del Mediterráneo.

Según los años, varía la altura de la crecida, así como también es diversa en los distintos parajes del cauce del rio. En los lagos del Africa central el rio no suele crecer más de un metro de altura; en Lado-Gondokero sube hasta dos metros, y en Kartoun hasta siete, extendiéndose en una anchura de unos tres kilómetros.—Más allá de Kartoun, el Nilo sigue creciendo, llegando á doce metros en Semneh, donde alcanza la mayor altura el nivel de las aguas.—En Asouan, junto á la primera catarata, no se eleva más que á nueve metros, y en el Cairo siete, con un ancho de seiscientos metros que allí tiene ordinariamente dicho rio. Luego va disminuyendo hacia el Delta, y en Roseta y Damietta la crecida no excede de uno ó dos metros.

Para medir el nivel de las aguas hace muchísimo tiempo que los egipcios usan el *nilómetro*, que es una escala (*mielka*) situada en la isla de Rhodah, frente al Cairo, hoy dividida en metros y centímetros; cuando las aguas no llegan á la altura de siete metros en el Cairo, una parte del valle del Nilo y del bajo Egipto queda estéril, y entonces sobreviene el hambre y la miseria entre los moradores de aquella region; pero si la crecida pasa de ocho metros, las aguas devastan los campos, en lugar de fecundarlos, destruyen las poblaciones y hacen estériles los trabajos agrícolas de los *fellabs*.

A 140 kilómetros del Mediterráneo, cerca del Cairo, se divide el rio Nilo en varios brazos, siendo los dos principales el de Damietta que tiene 215 kilómetros de longitud, y el de Roseta, que tiene 200, constituyendo este gran triángulo llamado el Delta, ó sea el bajo Egipto, que es la region más fecunda y productiva del país, así como el centro industrial de más importancia.

El Delta lo forma un yacimiento de limo terroso, de muchos metros de profundidad y que se calcula que en cada siglo crece en altura unos doce centímetros; así como también va progresando superficialmente en sentido hacia el mar, de manera, que suponiendo constante el aumento en altura que este lecho ha tenido en cada siglo, no sería difícil calcular, midiendo su profundidad, la época en que no existía dicho Delta ó tal vez en que no se había formado el istmo de Suez, constituyendo el continente africano una gran isla desde la cual afluiría el Nilo al mar por una sola embocadura, en el sitio en que posteriormente fué edificada Menfis, un poco más arriba de donde hoy radica el Cairo, época que se remonta lo menos á doce mil años de antigüedad á los tiempos actuales.

NOTICIAS

Hace unos días llegó á Alcoy, de regreso de Valencia y Gandía, y después de haber recorrido á caballo todo el trazado de la línea en estudio, el ingeniero jefe del ferro-carril de Valencia á Alicante por Gandía y Alcoy D. Rafael Yagüe. Por la noche salió en coche particular hacia Alicante.

El personal de la sección de Salem á Alcoy salió también ayer tarde para Gayanes á continuar los trabajos de campo, que se interrumpieron por enfermedad del jefe de la sección D. Manuel Leon.

La sección de Ibi, á cargo del ingeniero D. Antonio Cruzado, ha entrado ya en término de Onil, y con este motivo era esperado el personal facultativo con gran entusiasmo por las autoridades y vecindario de aquella hermosa villa.

La tercera sección, á cargo de D. F. N. Murillo, continúa sus operaciones desde Castellón á Rugat en dirección á Gandía.

Según un estado que se ha formado por la sección de fomento, previa declaración de los maestros de instrucción pública, lo que adeudan los ayuntamientos de esta provincia por enseñanza primaria suma 276.567 pesetas y céntimos.

De todos los ayuntamientos el que más debe es el de Játiva.

Nos complacemos en hacer constar que el ayuntamiento de Gandía paga corriente tan sagradas atenciones.

¿Por qué no se traslada á la ex-puerta de Valencia el fielato situado á la entrada de la calle de San Pascual? Lo consideramos muy conveniente tanto para el público como para el arrendador de consumos, y esperamos se tenga en cuenta esta indicación y se haga como se pide.

Mañana será el primer día de danzas en la calle de San Salvador del Arrabal de esta ciudad. Según los preparativos que se hacen para esta fiesta, á la que los gandienses en general muestran especial predilección, será este año mas lucida y animada que en los anteriores. Después de los cuatro días de danzas, habrá otros tres días de vaquillas en dicha calle.

Anoche comenzaron las fiestas que los vecinos de la calle Mayor dedican á su patrono Santo Domingo de Guzman.

La pintoresca iluminación á la veneciana, los acordes de las músicas de esta ciudad y de Benipeixcar atrajeron numerosa concurrencia, en la que figuraba como principal atractivo el bello sexo.

Esta noche después de la acostumbrada procesion se repetirá la velada, y según nos dicen, si se obtiene el oportuno permiso se celebrarán tres días de vaquillas.

Hemos visto las nuevas andas y son un trabajo verdaderamente artístico.

A pesar de las dos bombas movidas por dos máquinas de vapor, adelantan muy poco los trabajos de desecación y escavación para el puente del ferro-carril sobre el Serpis, á consecuencia de la abundancia de aguas que brota de diversos manantiales. Esto es un grave inconveniente porque si, como de ordinario, sobrevienen en los meses de Setiembre y Octubre las lluvias de entrada de invierno, no solo se harían mas difíciles los trabajos sino que peligraría que una fuerte avenida del rio arrastrase al mar los materiales que en tanta cantidad se hallan depositados en su cauce, y buena prueba de ello es lo ocurrido en el aguacero del jueves último.

¿Por qué no se hacen funcionar otras máquinas mas potentes? Dada la época que alcanzamos el tiempo es oro.

¿Como se hallan los trabajos del plano de ensanche en la zona del ferro-carril y la carretera de Albaida?

Nos parece que la actividad que se observa en la construcción de nuevos edificios, reclama imperiosamente que se terminen aquellos, con lo cual no solo obtendría el municipio las ventajas de la ley de ensanche, sino que las nuevas casas se sujetarian á las líneas definitivas que en aquel se marquen.

Tenemos noticias de que los huéspedes que ocupan la antigua posada de Carrasco, convierten en comedor muchas noches la calle contra lo dispuesto en las ordenanzas municipales y en desdoro de la cultura de Gandía.

Lo avisamos á los municipales que deben evitar se repitan estos banquetes al aire libre.

Consecuencia del abuso que en números anteriores anunciamos referente á que la pedralla de la carretera de Silla á Alicante estaba amontonada de modo que impedía el libre tránsito de carruajes, fué el vuelco que con sentimiento hemos sabido sufrió nuestro amigo D. Gerónimo Lloret.

Se nos ha dicho que á haber estado la carretera expedita cual corresponde no hubiera sufrido el Sr. Lloret el desastre que pudo serle de funestas consecuencias, y que según noticias fué ocasionado al cruzarse el carrito del espresado Sr. Lloret con otro carro cargado de paja y encontrándose la carretera casi interceptada por la pedralla que les hizo chocar.

El carrito destinado á la conducción de carnes muertas desde el matadero público á los puestos de venta, se halla en un estado tal de suciedad que nos parece oportuno y hasta necesario se le dé una buena ración de limpieza, y que luego se encargue á los que de él se aprovechan procuren en lo sucesivo tenerla en el estado de aseó compatible con el uso á que está dedicado, lo cual podrá lograrse si aquellos comprenden que á los consumidores de carnes les indigna el verlas conducidas dentro de un vehiculo hasta repugnante, y que la curiosidad debe ser la norma de los que á este negocio se dedican.

A pesar de lo que decíamos en nuestro número anterior respecto á la acequia que todas las noches convierte en una idem la calle mayor, no sabemos se haya pensado siquiera en remediar aquel defecto. Ha continuado por lo tanto sucediendo en toda esta semana lo que en la anterior y no sabemos hasta cuando durará aunque presumimos que hay para rato.

La comision de fiestas, deseosa de que las que en este año se han de celebrar, revistan la esplendidez proverbial de años anteriores, trabaja sin descanso, y al efecto se ha subdividido en comisiones varias que por separado van realizando todo lo concerniente al mayor lucimiento de aquellas.

Hay encargado cuatro magníficos castillos de fuegos de artificio, en la cabalgata lucirán los individuos que la han de componer magníficos y elegantes trages, se proyecta la construcción de un altar donde se represente un pasaje histórico de la vida del santo; cueñas y otros entretenimientos, y para que las veladas tengan toda la amenidad posible, además de la buena banda de que disponemos se ha contratado la de bomberos de Valencia.

Las corridas de toros ó novillos han presentado dificultades para su celebracion; pero la comision de fiestas, comprendiendo la necesidad de que aquellas tengan efecto, va á celebrar una tercera reunion para ultimar lo necesario á fin de que las mismas se verifiquen.

Felicitemos á la comision por el celo y actividad que está desplegando, y cuente con nuestro beneplácito y el de la poblacion entera.

¿Por qué se consiente que los vendedores de salazon viertan las aguas sobrantes de aquella en la plaza Mayor, con grave ofensa del tercer sentido corporal, y, lo que es peor, de la salud pública?

Esperamos que se corregirá el abuso.

Nuestro querido amigo D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura del instituto de Valencia ha sido nombrado Comisario de agricultura, industria y comercio de esta provincia.

Le enviamos la más cordial enhorabuena.

A consecuencia de las últimas lluvias la pasa que se hallaba en los sequeros ha sufrido alguna avería; sabemos que en los pueblos de Bellreguart, Palmera y demás limitrofes de esta, han experimentado iguales perjuicios. Los precios corrientes de este fruto son de 25'26 y hasta 29 pesetas la superior.

Con otro aguacero como este, experimentaría esta comarca pérdidas de mucha consideración.

Nos escriben de Pego que se está terminando la recoleccion de la pasa, cuya cosecha es magnífica: se vende de 26 á 30 pesetas el quintal. Este año se cree segura la recoleccion de 14.000 quintales de este producto tan apreciado en los mercados ingleses. La de algarrobasse presenta mediana alcanzando el precio de 6 reales arroba. La de arroz promete ser muy buena, y la de aceite se presenta con tan buen

cariz que se calculan en 4.000 arrobas las que se cojerán en dicha villa.

Siguen las obras para la construcción de una plaza de toros en la que se proponen dar algunas corridas de novillos, y con gran actividad se están terminando las del teatro.

Pocos serán los distritos marítimos de España en que las estadísticas registren tantos naufragos como en el de Gandía. Es nuestra playa verdaderamente peligrosa para los navegantes y particularmente para los extranjeros. Rara vez viene temporal de mar en esta comarca que no tengamos que lamentar alguna catástrofe. El insignificante temporal de la noche del veinticinco del actual ocasionó el naufragio de la polacra griega «Dimitrius» de 450 toneladas que á las cuatro de la mañana vino á parar al N. de la Gola negra cerca de Oliva. Dicho buque salió de Marsella para la Habana cargado de tejas y ladrillos el día 19 con un variable viento que tardó desde el punto de partida al en que se encuentra encallado seis días.

Al parecer la causa de este percance han sido las corrientes del S. E. unido á que por la espesa bruma que durante la tarde del 24 y la noche del 25 reinó, no pudo la tripulacion del Dimitrius apreciar el punto fijo en que se encontraba.

La tripulacion la componen nueve hombres incluso el Capitan: todos, escepto este, salieron á tierra en un bote tan pronto como notaron que el buque paraba, y muy pronto acudieron al punto de la catástrofe varios marineros de la matrícula de Gandía que se apresuraron á prestar auxilio á los naufragos. Tambien acudieron tan luego tuvieron noticia del suceso el Ayudante de marina, Director de Sanidad marítima y el Administrador de aduanas. A la llegada de estos señores, mandaron recado al capitan del Dimitrius que aun se encontraba á bordo para que abandonara el buque á lo cual se negó aquel por tres veces necesitándose para que desembarcara un enérgico mandato del Ayudante de marina.

Se ha salvado todo el equipaje. El capitan que representa unos sesenta años y se llama Panaiotti Cordopatis, es el propietario del buque, y así se explica la resistencia que oponia á abandonarlo. Solo podrá salvarse el aparejo pues el casco está completamente destruido.

Sentimos sobremanera tener que repetir á la autoridad el abuso que se está permitiendo de que se obstruya la via pública en la calle de la Llimera construyendo cajones para el envase de la pasa. Nos parece que poco hemos adelantado con las ordenanzas municipales, pues segun vamos viendo sus prescripciones son letra muerta.

su invencible acero empezó á descender con temerario arrojo y vertiginosa rapidez por la escala de don García.

Volvió en sí la doncella. Su esposo habia abandonado la estancia sin duda para ejecutar sus villanos planes. Era preciso resolverse á huir. Iba á sonar la una en el reloj. Si la luz no aparecia en la ventana, su amante dejaba de existir.

Blanca cogió con ambas manos la pesada lámpara que alumbraba el aposento y corrió á la ventana.

En aquel instante sonó la una... pasaron algunos momentos y el silencio sepulcral de la noche volvió á interrumpirse por un cercano estampido.

—¡Un tiro! se dijo Blanca, ¡es él... él... que ha muerto!

Y delirante, fuera de sí, en el colmo de la exaltacion, asióse á la escala y empezó á bajar deseosa de encontrar á D. García y sin temor de verse con la muerte.

Cualquiera que hubiese contemplado desde la montaña aquella blanca y hermosa aparicion flotando en los muros del castillo, creyérala sin duda el alma de infeliz esposa condenada á vagar errante por aquellos contornos en castigo de no haber cumplido promesas de amor hechas ante el Cristo del valle.

Cuando Blanca pisó tierra, corrió como una loca entre las breñas, dejando en las zarzas blancos girones de sus galas nupciales. Guiada por el eco de un sordo gemido se aproximó á una pequeña plazoleta oculta entre lo más intrincado del bosque. Tropezó con una pistola, más allá distinguió confusamente en la oscuridad un hombre postrado en tierra. Blanca se arrojó sobre el cadáver y sus penetrantes gritos de inmenso dolor retumbaron por todos los ámbitos del bosque.

El ruido del tiro produjo gran alarma en el castillo. Pages, soldados y hasta el mismo D. Gutierre se lanzaron en busca de la causa de aquel inesperado trastorno. La roja luz de los hachones daba colorido fantástico y diabólico al cuadro.

Llegaron á la plazoleta, la curiosidad se trocó en asombro, el asombro en miedo y el miedo en general consternacion.

Blanca, falta de razon, cantaba la trova amorosa de D. García, arrojando las flores de azahar de su cetro de desposada sobre el cadáver del conde de

Hoy á las 10 de la mañana y en las puertas de la casa consistorial se verificará la primera subasta para la construcción de las casillas de la próxima feria.

Este año se ha introducido la innovacion de subastarlas por 4 años; las demás condiciones se hallan de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento.

El semanario *La Liga nacional de contribuyentes* que se publica en Madrid, dedica en su último número un artículo que titula «La Liga en Gandía» (Valencia), en el cual prodiga frases que honran en gran manera á los propietarios que con entusiasmo han emprendido la tarea de constituir en esta ciudad tan importante asociacion.

Les exhortamos para que no cegen en sus laudables propósitos.

Terminado el reparto de la contribucion territorial de este distrito municipal correspondiente el actual ejercicio, se halla de manifiesto por término de ocho dias para que los interesados puedan hacer las reclamaciones que crean convenientes.

He aquí el sumario del número 94 de *La Ilustracion*, acreditada revista semanal de literatura, ciencias y artes que publica en Barcelona D. Luis Tasso y Serra al precio de 6 pesetas al año.

Texto: Recuerdos de Egipto, por D. M. Ibo Alfaro. (Continuacion)—Variedades.—Nuestros grabados.—Meditacion. A mi querido amigo el inspirado poeta Antonio Fernandez Grilo, poesia, por D. Carlos Cano.—Mi ambicion, poesia, por don Francisco Ortiz y Sanchez.—Cantares, por don Aureliano J. Pereira.—El capitan Magon ó una exploracion fenicia, por M. Leon Cahun.—Obras recibidas.—Anuncios.

Grabados: Las tropas inglesas despejan las calles de Alejandria (segun el bosquejo de un oficial inglés).—Una buena compañía de pillétes. Exposicion de Villanueva y Geltrú. Grupo tercero. Clase 1.ª Pintura al óleo, al pastel, acuarela, dibujo, etc.—Grabado de la novela «El capitan Magon».

Siendo ya de escaso interés los datos que insertábamos en la seccion comercial, por las pocas hortalizas que se llevan al mercado y se esportan, lo dejaremos de publicar por ahora.

Imprenta de la Viuda de Jacinto Orts, calle de la Abadía, 3, Gandía.

EL CRISTO DEL AMOR

TRADICION CASTELLANA.

(Conclusion)

—¡Blanca mia! gritó el conde tendiendo los brazos en busca del hermoso tesoro que ansiaba poseer.

—D. Fadrique, respetad mi dolor, exclamó la doncella esquivando el abrazo.

—¿Qué decís?

—Sí, añadió, agotando sus fuerzas todas en una frase; mi padre, que es mi señor, dispone de mi suerte y de mi vida; pero mi corazon nunca será vuestro... Señor conde, no os amo ni os amaré nunca.

Una carcajada satánica, envuelta en horrible blasfemia, lanzó la impura boca de D. Fadrique.

—¡Pobre niña, loca estás!... murmuró atrayéndola con aparente dulzura hácia su pecho.

Blanca, al sentir el contacto de su señor, alzó la frente; con nervioso ademan logró desasirse de los brazos del conde, y corriendo hácia la ventana en un arranque de desesperacion exclamó:

—Antes que tuya, del infierno.

Apenas habia alzado el rico tapiz de la ventana, cuando se sintió fuertemente asida por la mano de hierro del conde. La plácida luz de la luna relumbró aquella escena de violencia y de horror. Vió el conde la escala de D. García, y una mueca espantosa de corage contrajo su rostro. Pensó en un amante afortunado, en el proyecto de inmediata fuga, en su dignidad ultrajada, en su poder jamás desconocido; relámpagos de ira fulguraron en sus ojos y su voz, sonando cual ronco trueno que estalla en los cóncavos montes, repitió con furia:

—Tiembla, mujer infame, yo tambien te aborrezco. Grande es la afrenta que me haceis, pero por el infierno os juro que mayor ha de ser mi venganza. Mandaré colgar á tu padre de una almena para que no falte digno festin á los buitres en la noche de tus bodas, y en cuanto al amante que así profana mi honra y mi castillo... de ese mi espada se encargará.

—¡No por Dios, eso no! balbuceó la doncella cayendo sin sentido en el pavimento.

El conde dirigió al cuerno inanimado de su conde

¿Quién era el asesino? Nadie lo supo jamás. ¿Cuál fué el origen de aquella doble catástrofe? Todos lo ignoraron.

En las tinieblas del misterio, dando pábulo á fábulas sangrientas, quedó la historia de aquella horrible noche de boda.

No hubo quien se atreviera á quitar la negra escala del castillo maldito. Deshabitada la mansion feudal, sirvió desde aquella noche para nido de murciélagos y albergue de fantasmas.

Si los confesores pudieran revelar los secretos de los penitentes no hubiera faltado ermitaño del Santo Cristo que descubriera la fatal contienda sostenida al pié del castillo. No se manchó en ella la honra de ningun caballero con el horrendo crimen de asesinato. Bajó el conde por la escala buscando al rendidor de su palacio y no tardó en verle. Trabóse desigual pendencia. El conde armado con su espada acometió ciego de furor á D. García. Este, liando al brazo su tabardo, se defendió con asombrosa agilidad. Más de una vez la punta del acero de don Fadrique rasgó la piel del alevoso caballero, que en justa defensa armó por fin su mano con la pistola que llevaba al cinto, y derribó en tierra al conde.

Con gran pompa verificáronse los funerales de D. Fadrique. La pobre loca su esposa no tardó en morir.

El inanimado cuerpo de Blanca fué espuesto al pueblo en la capilla del Cristo del Amor.

Frailes de aquellos contornos velaron dos dias y dos noches junto al cadáver.

Un jóven novicio permaneció durante toda una noche al lado del féretro.

Apenas se halló solo con la muerta, besó su frente, y acercándose mucho á ella hasta rozar con sus labios de fuego la tez de mármol de Blanca, murmuró:

—¡Pronto nos veremos!

Después dirigió al cielo una mirada de esperanza y volvió á sentarse junto al ataúd balbuceando frases ininteligibles.

Durante la anterior escena cayó hácia atrás la capucha del monge descubriendo su tétrica y hermosa cabeza.

Era D. García.

SECCION DE ANUNCIOS.

AVISO AL PÚBLICO

Se venden y alquilan faroles a la veneciana de todas clases y modelos a precios sumamente económicos.

ZAPATERIA DE PERIS HERMANOS

Plaza del Duque, número 12,

GANDIA



TIENDA DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD

DE

LAMBERTO ESTELA

Calle del Tosal, número 14,
GANDIA.

Este nuevo y acreditado establecimiento de tejidos de seda, lana, hilo, y algodón, se recomienda al público por las inmejorables calidades de los géneros que continuamente recibe de las principales fábricas del país y extranjeras, y por sus ventajosísimos precios.

Grandes surtidos en lanas verano para caballero
Alpacas lana para vestido de señora desde 1 y medio reales.

Estensa coleccion de percales para camisas.
Gran variedad en zarzas y cretonas verano.
Retortas desde un real.
Muselinas del Sol 1 y medio.

Y una infinidad mas de artículos á precios de fábrica.

NOTA.

Se acaba de recibir la segunda remesa de los ricos *Cutres* para chambras, enaguas, pantalones y camisas finas, al infimo precio de 3 reales.

Tienda de la Sma. Trinidad

Tosal, 14, Gandia.

HIERRO QUESADA

Unico reconstituyente para combatir todas las afecciones ocasionadas por debilidad y pobreza de sangre.

En un minucioso análisis químico publicado en todos los periódicos de medicina, está demostrado que el Hierro Quesada es mas rico en medicamento que el Bravais y todos los demas.

Fascos con cuenta-gotás, 8 rs. Dura dos meses. Farmacia del Dr. Quesada, Plaza de la Merced, número 7, y en todas las Farmacias de España.

PALOMINA

La hay de muy buena calidad en la calle de la casa Viuda de José Catalá.

DE VINO DE
OPRIOS DEL DE COSECHERO
Para poblacion 2'75 ps. cántaro 18 céntos micheta.
Para fuera 1'75 ps. cántaro

DEPÓSITO
PRECIO S VALDEPEÑAS
Para la poblacion 5 ps. cántaro 35 cs mta.
Fuera 4 pesetas cántaro.

VINO DE VALDEPEÑAS.

COSECHERO

Villanueva del Trapiç, bajos, casa num. 44

GRAN DEPOSITO DE
CAMAS DE HIERRO PEREZ VALENCIANAS
DE VICENTE GRAS
Calle del Tosal, núm. 5, junto á la botica.

Las hay doradas y maqueadas con gran variedad de elegantes dibujos y de todos tamaños, estando al alcance de todas las fortunas, porque, ademas de al contado, se venden á plazos desde 5 reales semanales.

En este almacén se encuentran tambien palanganeros y perchas de hierro
5, Tosal, 5, junto á la botica

SE VENDE
en parcelas para solares, y á precios convencionales, el primer campo de la izquierda del catino del mar, situado al dorso de las casas del Prado de Valencia y frente á las de don Cristóbal Gonzalez. Dará razon D. Jesús Maria de Arias, Abogado, Villanueva de S. Roque.

SOLARES EN VENTA

Se hallan en venta los solares que constituyen los fosos de la muralla del prado de Valencia á contar desde la última casa edificada hasta el rio, que lindan con la carretera del litoral y camino del mar y proximos á la Estacion del ferro-carril, á precios y plazos convencionales.

Para mas detalles dirigirse á D. Cristóbal Gonzalez.

GRAN SOMBRERERIA

DE SALVADOR BLASCO

Draperia, 4.—GANDIA.

Procedente de las mas acreditadas fábricas de París se acaba de recibir un magnífico surtido de sombreros de verano para caballeros, niños y niñas, y gran variedad en sombreros de castor de diferentes colores

Se limbian los sombreros de paja con arreglo a los últimos adelantos,

Tambien encontrarán en este establecimiento infinidad de gorras del país y del extranjero, á precios sumamente económicos.

FABRICA

DE AGUARDIENTES Y LICORES EN BELLREGUAT.

En este establecimiento se fabrican toda clase de anisados y de todas graduaciones á precios sumamente económicos así como la caña y ron en fabricacion separada.

Tambien podrán convencerse las personas que quieran surtirse de dicha fabrica de la variedad y buen gusto de los licores que se elaboran en especial el sin rival imperial cristalizado, y aguardientes dulces refinados.

EUCALIPTUS GLOBULUS

en macetas y de 50 á 75 centímetros de altura, á 3 reales uno.

SIMIENTE DE ZANAHORIAS

llamadas del PUNTELLÓ, á 12 reales libra.

Se venden en la Bañosa de Rausell.

SOCIETE DE SAIN-GOBAIN, CHAUNI ET CIREY.

FUNDADA EN 1665

ABONOS QUÍMICOS DE SAN GOBAIN.

Venta en garantia real y efectiva.—Composicion fijada por el catedrático de química D. César Santomá.

GUANO SAN-GOBAIN

Abono completo, intensivo y superior al del Peru,

de reconocida eficacia para todos los cultivos, en especial para el arroz, trigo, naranjos, cáñamo, hortalizas, etc.

COMPOSICION: Amoniaco. de 8 á 9 por 100.
Fosfatos todos asimilables. 20 á 22 id.
Potasa (considerada anhidra). 3 1/2 á 4 1/2 id.

PRECIOS.

En el Almacen del Grao de Valencia.

En esta Ciudad.

De 1.000 kilogs. en adelante.	130 rs.	los 100 ki-	De 1.000 kilogs. en adelante.	135 rs.	los 100 ki-
Al por menor.	140 rs.	lógramos.	Al por menor.	145 rs.	lógramos.

ABONO VITICOLA DE SAN-GOBAIN

Especialísimo para las viñas, preventivo contra la filoxera.

COMPOSICION: Potasa (considerada anhidra). 12 por 100.
Fosfatos, todos asimilables. 20 á 22 id.
Nitrógeno. 2 id.

PRECIOS.

En el Almacen del Grao de Valencia.

En esta Ciudad.

De 1.000 kilogs. en adelante.	106 rs.	los 100 ki-	De 1.000 kilogs. en adelante.	112 rs.	los 100 ki-
Al por menor.	117 rs.	lógramos.	Al por menor.	122 rs.	lógramos.

ABONOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO.

Superfosfato de cal.—Sales de potasa.—Sulfato de amoniaco.

GARANTIAS: La composicion de nuestros abonos se garantiza por escrito en las facturas de venta,

Agente general en Gandia y su huerta, D. José Tomás Sanjuan y Castillo.